

La historia detrás del conductor sanjuanino a quien la policía sorprendió ebrio en nuestra ciudad

24/01/2020



“Le quitó el auto a su ex esposa y se lo secuestraron cuando conducía ebrio en Mendoza”, dice el llamativo título del portal Tiempo de San Juan, en referencia a un hecho que informó Diario San Rafael en su portada del pasado sábado.

En San Juan, los medios de esa provincia se hicieron eco del caso del conductor que dio positivo en un control de alcoholemia en San Rafael y debió volver a su provincia por otro medio, ya que el rodado quedó secuestrado por orden de la jueza vial, Natalia Navarro.

¿Qué sucedió? Los portales sanjuaninos se encargaron de completar la historia e informaron, en las últimas horas, que el conductor en cuestión le sustrajo el automóvil a su ex esposa. Con el vehículo en su poder, decidió viajar hasta nuestro departamento y en la madrugada del sábado, tras beber algunas copas, fue interceptado en un control de Policía Vial, cuyos agentes comprobaron que el individuo tenía más de 0,5 de alcohol en sangre.

Cuando las actuaciones llegaron al despacho de Navarro, la funcionaria verificó que el vehículo que conducía el turista sanjuanino estaba a nombre de una mujer, por lo que decidió secuestrarlo en la playa de calle Tulio Angrimán. De esa manera, el infractor debió volver a su provincia en colectivo, sin el auto y con una onerosa multa por manejar bajo efectos del alcohol.

El hecho se esclareció el martes, cuando la dueña del auto, con la exposición policial en mano, se presentó en la Unidad de Resoluciones Viales de San Rafael, donde además exhibió la

documentación que la acredita propietaria del vehículo. Tras ese trámite, la jueza Navarro habilitó la salida de la playa San Cristóbal del vehículo en cuestión y la dueña pudo viajar en él a su provincia de origen.